REPUBLICA DE COLOMBIA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO O DE CASADA	NOMBRES
opayome	pulido	Omar Geovanni

C.C. ◉ C.E. ◌ PAS ◌ 80021149 de Bogotá — SEXO F M X — NACIONALIDAD: colombiana — PAÍS

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE — SEGUNDA CLASE — Nº — D.M.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 0 5 MES 0 8 AÑO 7 8

PAÍS: colombia

DEPTO: cundinamarca

MUNICIPIC: bogota

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: diagonal 59 No.24-20

PAÍS: colombia DEPTO: cundinamarca

MUNICIPIO: Bogotá

TELÉFONO: 3,112E+09 EMAIL: vallejohingenieros@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ULTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA

EDUCACIÓN BÁSICA										FECHA DE GRADO
PRIMARIA				SECUNDARIA				MEDIA		
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10o.	11o.
										X

MES 1 2 AÑO 1 9 9 8

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGÍSTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NUMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	NO.AÑOS APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	5	X		INGENIERO ELECTRICISTA	12	2004	CN205-45115
ES	1	X		ESPECIALISTA EN GERENCIA FINANCIERA	11	2014	CN205-45115

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

INICIO	TERMINACION	DIAS	MESES	AÑOS
11/06/2016	28/09/2018	839,00	27,9666667	2,33
12/10/2018	22/12/2020	802,00	26,7333333	2,23
	TOTAL	**1641,00**	**54,70**	**4,56**

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA AÑOS	
SERVIDOR PUBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	4,56	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◌ NO X◌ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTICULO 5o. DE LA LEY 190/95).

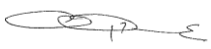

FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 80.021.149

OPAYOME PULIDO

APELLIDOS

OMAR GEOVANNI

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 05-AGO-1978

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

01-FEB-1997 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00138020-M-0080021149-20081216 0008181974A 1 1270031731

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

COPIA ACTA DE GRADO No. **26183**

En la ciudad de Bogotá, D.C., el día 3 de DICIEMBRE de 2004 se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por el señor Rector Hermano FABIO GALLEGO ARIAS, en el cual la Universidad de La Salle, autorizada para el efecto según Acuerdo 018 del día 3 del mes de abril de 2003 del Consejo Directivo y previo juramento reglamentario, confirió el título de

INGENIERO ELECTRICISTA

a **OMAR GEOVANNI OPAYOME PULIDO**

Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 80.021.149 de Santafé de Bogotá, quien cumplió con los requisitos académicos, con las exigencias establecidas en los Reglamentos de la Universidad y con las normas legales, y le otorgó el Diploma No. 25353 que lo (a) acredita como Profesional, para lo cual presentó el trabajo de grado titulado: "PREFACTIBILIDAD DE LA TRANSFORMACIÓN DE LÍNEAS TRIFÁSICAS EN LÍNEAS DE CORRIENTE CONTINUA PARA AUMENTAR LA CAPACIDAD DE TRANSPORTE DE ENERGÍA". Calificado como APROBADO. En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Bogotá, D.C., a los tres (3) días del mes de DICIEMBRE de 2004.

"El original de la presente Acta, se encuentra firmado por el Rector, y el Secretario General".

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá, D.C. 3 de diciembre de 2004

GUILLERMO PANQUEVA MORALES
Secretario General

UNIVERSIDAD DE LA SALLE SECRETARIA GENERAL

Elaiza

UNIVERSIDAD DE LA SALLE
Registro 423
Anotado al Folio 189 Libro 3
Santafe de Bogotá D.C. Republica de Colombia
Dia 3 Mes diciembre Año 2004

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

ACTA DE GRADO N° S.G- 5823

En la ciudad de Bogotá el día 29 del mes de noviembre de 2014 se llevó a cabo el acto de graduación en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

ESPECIALISTA EN GERENCIA FINANCIERA

A

OMAR GEOVANNI OPAYOME PULIDO

identificado(a) con CC N° 80021149 quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma N° 156744 que lo(a) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá, D.C. 29 de noviembre de 2014.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA · COLOMBIA ·

Jairo H. Cifuentes Madrid
Secretario General

Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá
Secretaría General

205518

THOMAS GREG & SONS.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

BOGOTÁ D.C.
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Consejo Directivo y el Rector de la Universidad de los Andes
con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

Omar Geovanni Opayome Pulido

C.C. 80.021.149

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan, con los derechos y obligaciones correspondientes, el diploma de

Especialista en Sistemas de Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica

El Presidente del Consejo Directivo | El Rector | El Decano de la Facultad | La Secretaria General

REGISTRADO
LIBRO 13 FOLIO 17

Bogotá D.C., 24 de Octubre de 2008
P.J. Resolución No. 28 del 23 de febrero de 1949 del Ministerio de Justicia

35756

Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

CERTIFICADO DE MATRICULA PROFESIONAL

Original

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SECCIONAL DE CUNDINAMARCA

CERTIFICA:



1. Que en cumplimiento de la Ley 51 de 1986 y del Decreto 1873 de 1996, OMAR GEOVANNI OPAYOME PULIDO, identificado con Cédula de Ciudadanía 80.021.149 de Bogotá (D.C.), presentó solicitud de matrícula profesional de Ingeniero Electricista ante el Consejo Profesional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, Seccional de Cundinamarca, acreditando para el efecto su grado profesional, otorgado por la Universidad de la Salle - Bogotá D.C. el día 3 de Diciembre de 2004.

2. Que, estudiada la solicitud, el Consejo Profesional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, Seccional de Cundinamarca, mediante la Resolución 17 del 26 de Septiembre de 2005 expidió la matrícula profesional a OMAR GEOVANNI OPAYOME PULIDO para ejercer la profesión de INGENIERO ELECTRICISTA de acuerdo con lo señalado en la ley y el decreto antes citados.

3. Que, mediante la Resolución 52 del 12 de Octubre de 2005, el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines confirmó la matrícula anterior y le asignó el número de registro:

CN205-45115

Este certificado se expide en Bogotá el día 12 de Octubre de 2005.

NEREY ORTEGA DEL CASTILLO
Presidente

Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

Referencia: .

EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERíAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONESAFINES, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 51 DE 1986 Y EL DECRETO 1873 DE 1996

HACE CONSTAR QUE:

1. El Ingeniero **OMAR GEOVANNI OPAYOME PULIDO**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **80021149** de **Bogotá, D. C. (Bogotá, D. C.)**, se encuentra registrado ante el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, como Ingeniero **ELECTRICISTA** con Matrícula No. **CN205-45115** expedida por el Consejo Profesional Seccional de **CUNDINAMARCA** mediante resolución No. **CN-17 de 2005** el día **26** de **Septiembre** de **2005** y confirmada por el Consejo Profesional Nacional según Resolución No. **CPN-52 de 2005**.

2. La matrícula profesional No. **CN205-45115**, del citado ingeniero se encuentra Vigente y no se registran Sanciones a la fecha.

Esta constancia se expide por solicitud de: **VALLEJO H**. La vigencia de la presente certificación es de Seis (6) meses a partir de la fecha de expedición.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Catorce (14) días del mes de Abril de Dos Mil Veintiséis (2026)

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines
Código de Validación:**999901941922. Vence el 14-Octubre-2026**
Entre a www.consejoprofesional.org.co y a la opción 'Validar Certificado' para verificar su validez

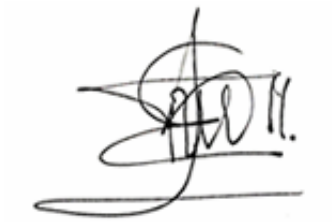

DIEGO ESCOBAR SÁNCHEZ
Secretario Ejecutivo

CUADRO RESUMEN DE EXPERIENCIA ESPECIFICA

INICIO	TERMINACION	DIAS	MESES	AÑOS
11/06/2016	28/09/2018	839,00	27,9666667	2,33
12/10/2018	22/12/2020	802,00	26,7333333	2,23
	TOTAL	**1641,00**	**54,70**	**4,56**

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL
GEINCIVILES S.A.S
NIT.900.558.020-8
CERTIFICA QUE:

Que **OMAR OPAYOME PULIDO**, identificado con cedula de ciudanía 80.021.149 se desempeñó como ASESOR ELECTRICO con una dedicación del 100% en cada uno de los proyectos que se relacionan a continuación:

Contrato No.	H234
Objeto del contrato	Interventora integral para la construcción del edificio AZ de uso comercial en la ciudad de Manizales incluida la construcción de redes eléctricas
Presupuesto oficial de la interventoría	$758.480.000
Área Construida intervenida	11000 m2
Fecha de inicio proyecto.	11/06/2016
Fecha de inicio de contratación del profesional	11/06/2016
Fecha terminación proyecto.	28/09/2018
Fecha de terminación de contratación del profesional	28/09/2018
Dedicación	100%

Contrato No.	H235
Objeto del contrato	Interventora integral para la construcción del edificio Boliva de uso comercial en Bucaramanga incluida la construcción de redes eléctricas
Presupuesto oficial de la interventoría	$487.000.000
Área Construida intervenida	8000 m2
Fecha de inicio proyecto.	12/10/2018

Fecha de inicio de contratación del profesional	12/10/2018
Fecha terminación proyecto.	22/12/2020
Fecha de terminación de contratación del profesional	22/12/2020
Dedicación	100%

Geincivíles s.a.s certifica que el profesional desempeño su labor de manera satisfactoria en cada uno de los proyectos mencionados anteriormente.

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., nueve (9) días del mes de noviembre del 2022

Atentamente,

Jaime Andres Villabona V.

JAIME ANDRES VILLABONA VALENCIA
C.C. 79.730.607
GEINCIVILES S.A.S.
Nit. 900.558.020-8
Representante Legal